

REQUISITOS DE INGRESO

Documentos a presentar:

- » Título y cédula profesional de licenciatura de un área afín a la maestría (original y copia).
- » Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 8 (ocho) o equivalente (original y copia).
- » Constancia de examen EXANI III-CENEVAL, cuya fecha de presentación no sea anterior a junio de 2019.
- » Comprobante oficial TOEFL (≥ 450 puntos*).
- » Carta de solvencia firmada por el obligado solidario.
- » Acta de nacimiento (original y copia).
- » CURP (original y copia).
- » Cuatro fotografías tamaño infantil.
- » Certificado médico (original).
- » Curriculum vitae (con documentos probatorios).
- » Carta de exposición de motivos.
- » Anteproyecto propuesto en tres cuartillas.
- » Dos cartas de recomendación académica firmadas por especialistas en el área.

Proceso de Selección 2020:

- Examen de Inglés: 16 de junio a las 9:00 h.
- Examen Psicométrico: 17 de junio a las 9:00 h.
- Presentación de artículo científico asignado 18 de junio a partir de las 9:00 h.
- Entrevista con comité de admisión: 19 de junio a partir de las 9:00 h.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 3 DE JULIO DE 2020.




RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Del 24 de febrero al 12 de junio de 2020.

INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES
Del 17 al 19 de agosto de 2020.

COSTO
Inscripción semestral: \$ 3000.00
Créditos: \$ 150.00 por cada uno.
(Costos sujetos a cambio).

INICIO DE CURSOS: 24 de agosto de 2020.

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

 01 (449) 962 1100 Ext. 212 y 101

 depi_llano@tecnm.mx
carlos.cv@llano.tecnm.mx

 <http://www.itllano.edu.mx>
<http://lvalera2003.wixsite.com/small-brand-es>

 Km. 18 Carretera Ags. - S.L.P. 20330, El Llano
Aguascalientes



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
CAMPUS EL LLANO AGUASCALIENTES



MAESTRÍA EN CIENCIAS EN BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Reconocido en el
Programa Nacional de Posgrados de Calidad
(PNPC)



La **MAESTRÍA EN CIENCIAS EN BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA** es una alternativa de estudios de Posgrado para profesionistas del Área Químico-Biológica (Ingeniero Agrónomo, Biólogo, Médico, Veterinario, Químico, Bioquímico y afines) interesados en el conocimiento de vanguardia para la manipulación y utilización de los sistemas biológicos de manera armonizada y sustentable.

OBJETIVO

Formar recursos humanos de alta calidad científico-tecnológico en Biotecnología Agropecuaria, que les permita incidir en el sector productivo, educativo y en la preservación de la biodiversidad.

QUEHACER PROFESIONAL

La consolidación del sector agropecuario como actividad económica importante es posible cuando se produce con oportunidad y competitividad. Además, se precisa de la formación de personal altamente competente en investigación y desarrollo tecnológico relacionado con plantas, animales y microorganismos útiles para generar y aplicar sistemas eficientes e inocuos, solucionar los problemas en los ámbitos: agropecuario, ambiental, industrial y de salud. En este sentido, la Biotecnología Agropecuaria ofrece poderosas herramientas al egresado mediante una sólida formación en disciplinas como biología celular y molecular, bioquímica, microbiología, genética y fisiología, con habilidades en la manipulación de ADN, cultivo de tejidos vegetales y transformación genética de microorganismos.



CUERPOS ACADÉMICOS

El programa de MCBA lo integran tres Líneas de Generación y Aplicación del conocimiento (LGAC) acordes a Cuerpos Académicos que a la vez conforman el Núcleo Académico con base a disciplina de formación profesional y son dirigidas a la atención de problemática diversa que se presenta en la producción primaria.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

BIOTECNOLOGÍA PARA PLANTAS DE ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS

Mejoramiento y conservación del germoplasma in vitro.
Manejo integrado de cultivos.

BIOTECNOLOGÍA EN CIENCIA ANIMAL

Diagnóstico y epidemiología de enfermedades.

NUTRICIÓN ANIMAL

Alimentación y nutrición

NUCLEO ACADÉMICO

BIOTECNOLOGÍA PARA PLANTAS DE ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS

Dra. Silvia Flores Benítez	Biología Molecular
Dr. Catarino Perales Segovia	Entomología
Ph.D. Luis L. Valera Montero	Biología Molecular
Dr. Héctor Silos Espino	Alimentos

BIOTECNOLOGÍA EN CIENCIA ANIMAL

Dr. Carlos R. Cruz Vázquez	Ciencias Veterinarias
Dra. Leticia E. Medina Esparza	Ciencias Pecuarias
Dra. Irene V. Vitela Mendoza	Ciencias Pecuarias
Dr. Miguel Ramos Parra	Ámbitos antrópicos

NUTRICIÓN ANIMAL

Ph.D. Ignacio Mejía Haro	Nutrición Animal
Dr. Gustavo Tirado Estrada	Ciencias Biológicas
Dra. Mónica González Reyes	Rec. Genéticos y Ganadería



PLAN DE ESTUDIOS

ESTRUCTURA ACADÉMICA

Asignaturas básicas	24
Asignaturas optativas	24
Seminario I	4
Seminario II	4
Seminario III	4
Tesis	40

TOTAL 100

PLAN DE ESTUDIOS

El Programa de Maestría comprende como mínimo 100 créditos, de los cuales 60, se cumplen con las materias elegidas por el alumno y su asesor según necesidades de formación y los 40 créditos restantes se completan con el trabajo de tesis.

Las materias se cursan por semestre, se incluyen materias básicas, que proporcionan los conocimientos y habilidades necesarias para su formación y materias complementarias que orientan su vocación profesional. El estudiante presentará ante la comunidad académica y estudiantil, tres Seminarios de Investigación a partir del primer semestre. Al término de los cuatro semestres y habiendo cumplido con la normatividad y requisitos académicos, se otorga el grado de Maestro en Ciencias, avalado por la Secretaría de Educación Pública.

